

ARGUASTILLERO RIO GUAYAS C.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2019

Ing.

ANDRÉS VONBUCHWALD

Gerente General

Resumen de Principales Políticas y Prácticas Contables

Base de Presentación

Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en Marzo del 2000.

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad y hasta el 31 de diciembre del 2011 fueron elaborados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) aprobadas por la Superintendencia de Compañías

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al efectivo y equivalentes de efectivo, otras cuentas por cobrar, inversiones, otras cuentas por pagar.

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

El efectivo y equivalente de efectivo reconocido en los estados financieros comprende saldos bancarios mantenidos con instituciones financieras locales y del exterior, pólizas de acumulación, cuya característica principal es su liquidez con vencimiento de cuatro meses o menos. Al 31 de diciembre del 2019 el valor asciende a **US\$ 36.807,31**

CUENTAS POR COBRAR

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de las cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Al 31 de diciembre del 2019 el valor es **US\$ 58.000,00**

IMPUESTOS FISCALES

Al 31 de diciembre del 2019 la cuenta Impuestos Fiscales fue liquidada totalmente con la provisión de Impuesto a la Renta por Pagar

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden a su costo, que es su costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La depreciación se carga al resultado del año, a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas: Edificios 5 %; Maquinarias e instalaciones 10%; Muebles y Enseres 10%; Vehículo a 20%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

PASIVO CORRIENTE

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES

Las cuentas y documentos por pagar son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales y de la recepción de servicios que son utilizados para el proceso productivo.

Las cuentas mantenidas con proveedores locales, no devengan intereses y tienen vencimiento promedio de hasta 30 días plazo

OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Están reconocidos mediante el método del devengo y se originan cuando la Compañía mantiene una obligación producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales, en adición incluyen gastos de intereses contabilizados bajo el método del devengado

Al 31 de diciembre del 2019 detalle de Pasivo Corriente

Cuentas por Pagar a Accionistas	\$ 28.805,00
Relacionadas Corriente por Pagar	\$ 61.998,16
Impuesto a la Renta por Pagar y Otros	\$ <u>622,99</u>
Total	\$ 91.431,15

RECONOCIMIENTO DE INGRESOS Y COSTOS Y GASTOS

La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía obtuvo ingresos por \$5.566,57 y el valor de Gastos fue de \$ 2.775,98

RESERVA PARA JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACION POR DESAHUCIO

El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieron prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

PROVISION PARA IMPUESTO A LA RENTA

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. La Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%. Al 31 de diciembre del 2019 el impuesto a la Renta causado es de \$ 613,93

UTILIDAD LIQUIDA PARA ACCIONISTAS

Luego de las deducciones legales del 22% impuesto a la Renta queda una utilidad líquida para distribuir a los accionistas por \$ 2.176,66


C.A. TAMARA MURILLO C.
CONTADORA